

Multas más severas por desperdiciar agua

■ Quitarían subsidio en zonas residenciales

POR JUAN CRUZ

El secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Elvira Quesada, advirtió la posibilidad de endurecer las multas en el Valle de México y quitar el

subsidio a las zonas residenciales que tienen las posibilidades de pagar el precio real del agua, como una medida extrema para sancionar

Reducción del suministro es una alerta para no despilfarrar el líquido: Rafael Elvira

el despilfarrero del líquido.

En el marco de un foro organizado por el Instituto de las Américas, que preside Jeffrey Davidow, Elvira Quesada llamó al Gobierno del Distrito Federal a considerar dichas propuestas.

Medidas para tener un uso más eficiente del agua, pide Rafael Elvira

Explicó que la reducción del suministro del Sistema Cutzamala en 50 por ciento el pasado fin de semana, es motivo de alerta para no despilfarrar el uso del agua.

“Es una forma si de alertar a la comunidad, pero también de informar lo que no deben de hacer y para que todos tengamos un uso más eficiente del agua”.

Por ello, urge tomar acciones extremas, para sancionar actos como el regar la calle o lavar la banqueta a chorros.

Además propuso restringir el riego de áreas verdes, “no los árboles, pero sí se puede prescindir de tener un prado verde de enero a mayo y verlo nuevamente verde en junio”.

Se trata, dijo, de que el gobierno federal y local tengamos la oportunidad de informar a los ciudadanos la manera en la que se debe racionar el agua, con la finalidad de llegar a buen término en mayo, en la época de estiaje, y prepararnos cada vez con más intensidad”.

